



# Concilio Vaticano II, una llamada de futuro

EMAÚS 103

D. Aleixandre  
X. Basurko  
F. Clua  
J. M. Domingo  
J. Gomis  
A. Iniesta  
J. Lligadas  
P. Malla  
J. Martín Velasco

**CPL**  
editorial

**D. Aleixandre, X. Basurko, F. Clua,  
J.M. Domingo, J. Gomis, A. Iniesta, J. Lligadas,  
P. Malla, J. Martín Velasco**

# Concilio Vaticano II, una llamada de futuro

Colección Emaús 103  
Centre de Pastoral Litúrgica

# Sumario

Una llamada de futuro .....	7
Pequeña historia de un Concilio inesperado ( <i>Joaquim Gomis</i> ) .....	9
Las siete principales adquisiciones del Concilio ( <i>Josep Lligadas</i> ) .....	31
Seis testimonios .....	51
“El Concilio visto por una juniora y su entorno” ( <i>Dolores Aleixandre</i> ) .....	51
Mi vivencia del Vaticano II ( <i>Xabier Basurko</i> ) .....	57
Cómo viví el Concilio ( <i>Francesc Chua</i> ) .....	63
El fuego y el rescoldo del Concilio ( <i>Alberto Iniesta</i> ) .....	66
Desde París ( <i>Pilar Malla</i> ) .....	69
Mi Concilio ( <i>Juan Martín Velasco</i> ) .....	74
10 textos antológicos del Concilio Vaticano II ( <i>Josep M. Domingo</i> ) .....	81
Los documentos del Concilio Vaticano II .....	111
Cronología básica del Concilio .....	113

## 10 textos antológicos del Concilio Vaticano II

Un Concilio como el Vaticano II, con una riqueza tan impresionante de textos, y no breves sino más bien extensos, hace muy difícil la elección de unos pocos textos antológicos que den razón de la hondura y repercusión de estos documentos.

Parece que el mismo Concilio iba tomando conciencia, a lo largo de los cuatro años de sesiones, de la amplitud de su tarea y del mensaje que quería proclamar. Y creció también la envergadura de cada documento. Así, si la primera constitución aprobada, la de liturgia, no es demasiado extensa, el último documento que culmina la obra del Concilio, la constitución *Gaudium et Spes*, es notablemente más amplia. Y aún, como si los padres conciliares pensarán que querían comunicarse más claramente con el mundo, en la ceremonia de clausura del 8 de diciembre del 1965 se proclamaron los mensajes del Concilio a diferentes categorías y grupos sociales y humanos. Como decía Pablo VI, la Iglesia se había hecho coloquio, diálogo.

Aquí ofrecemos una selección de 10 textos, 10 fragmentos del trabajo del Concilio. Todos sabemos que una elección de esta clase siempre es penosa, porque obliga a dejar de lado muchas muestras de gran valor. Pero se trata

de ofrecer solo una cata, una panorámica que permita adivinar las grandes líneas de pensamiento y haga abrir el deseo de ahondar y explorar personalmente este vasto territorio del Concilio Vaticano II.

He optado por una ordenación programática, siguiendo la pauta que dio el Sínodo de 1985. A los veinte años del Concilio, el papa Juan Pablo II convocó el Sínodo para hacer un balance del Concilio. Los relatores principales fueron los futuros cardenales Danneels y Kasper. El debate fue muy rico y vivo, y su síntesis final brillante. Un lema de síntesis: “La Iglesia, bajo la Palabra de Dios, celebra los misterios de Cristo para la vida del mundo”. Es una recopilación del programa de Juan XXIII y de Pablo VI (sería muy adecuado incluir en una antología del Concilio el discurso inaugural y el conclusivo de los dos papas. Son los verdaderos artífices e intérpretes del Vaticano II: *aggiornamento*, renovación por el retorno a las fuentes, nueva enseñanza de carácter pastoral, identidad eclesial y diálogo con el mundo, ecumenismo...).

Presento pues estos 10 textos. Algunos son los más famosos del Concilio. Otros, quizá no tan conocidos, pienso que responden al significado del acontecimiento. Los introduzco con una brevísima clave de lectura, como una monición a la lectura, sin más glosa. Y siguiendo, como decía, la pauta del Sínodo de 1985 por este orden: *la Iglesia* (1. su realidad sacramental y el pueblo de Dios; 2. la llamada a la unidad, el ecumenismo; 3. la renovación del ministerio pastoral de los obispos; 4. la renovación del ministerio pastoral de los presbíteros); *la Revelación* (5. la comunicación amical y privilegiada de Dios; 6. el diálogo con las otras religiones); *la Liturgia* (7. la iniciativa y presencia de Cristo glorioso, la respuesta participativa del pueblo fiel); *el Diálogo con el Mundo* (8.

los cristianos y la Iglesia en el mundo; 9. el apostolado de los laicos; 10. la dignidad suprema de todo hombre y su conciencia).

El conjunto de los textos expresa un pensamiento reciente del papa Benedicto XVI: Cristo es el camino de todo hombre, y el hombre es el camino de la Iglesia.

# 1

## **De la constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia**

*La Iglesia, vista desde una perspectiva sacramental como una realidad compleja, divina y humana. Analogía con el misterio de la Encarnación del Verbo, verdadero Dios y verdadero hombre. Iglesia que subsiste en la Iglesia católica, con elementos de verdad y de santidad en otras confesiones cristianas, en camino hacia la unidad. Humilde y pobre como Cristo.*

### **La Iglesia, visible y espiritual a la vez**

8. Cristo, el único Mediador, instituyó y mantiene continuamente en la tierra a su Iglesia santa, comunidad de fe, esperanza y caridad, como un todo visible, comunicando mediante ella la verdad y la gracia a todos. Mas la sociedad provista de sus órganos jerárquicos y el Cuerpo místico de Cristo, la asamblea visible y la comunidad espiritual, la Iglesia terrestre y la Iglesia enriquecida con los bienes celestiales, no deben ser consideradas como dos cosas distintas, sino que más bien forman una

realidad compleja que está integrada de un elemento humano y otro divino. Por eso se la compara, por una notable analogía, al misterio del Verbo encarnado, pues así como la naturaleza asumida sirve al Verbo divino como de instrumento vivo de salvación unido indisolublemente a Él, de modo semejante la articulación social de la Iglesia sirve al Espíritu Santo, que la vivifica, para el acrecentamiento de su cuerpo (cf. Ef 4,16).

Esta es la única Iglesia de Cristo, que en el Símbolo confesamos como una, santa, católica y apostólica, y que nuestro Salvador, después de su resurrección, encomendó a Pedro para que la apacentara (cf. Jn 21,17), confiándole a él y a los demás Apóstoles su difusión y gobierno (cf. Mt 28,18 ss), y la erigió perpetuamente como columna y fundamento de la verdad (cf. 1Tim 3,15). Esta Iglesia, establecida y organizada en este mundo como una sociedad, subsiste en la Iglesia católica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los obispos en comunión con él, si bien fuera de su estructura se encuentren muchos elementos de santidad y verdad que, como bienes propios de la Iglesia de Cristo, impelen hacia la unidad católica.

Pero como Cristo realizó la obra de la redención en pobreza y persecución, de igual modo la Iglesia está destinada a recorrer el mismo camino a fin de comunicar los frutos de la salvación a los hombres. Cristo Jesús, “existiendo en la forma de Dios..., se anonadó a sí mismo, tomando la forma de siervo” (Flp 2,6-7), y por nosotros “se hizo pobre, siendo rico” (2Cor 8,9); así también la Iglesia, aunque necesite de medios humanos para cumplir su misión, no fue instituida para buscar la gloria terrena, sino para proclamar la humildad y la abnegación, también con su propio ejemplo. Cristo fue enviado por el Padre a “evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos”

(Lc 4,18), “para buscar y salvar lo que estaba perdido” (Lc 19,10); así también la Iglesia abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo. Pues mientras Cristo, “santo, inocente, inmaculado” (Heb 7,26), no conoció el pecado (cf. 2Cor 5,21), sino que vino únicamente a expiar los pecados del pueblo (cf. Heb 2,17), la Iglesia encierra en su propio seno a pecadores, y siendo al mismo tiempo santa y necesitada de purificación, avanza continuamente por la senda de la penitencia y de la renovación.

La Iglesia “va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios” anunciando la cruz del Señor hasta que venga (cf. 1Cor 11,26). Está fortalecida, con la virtud del Señor resucitado, para triunfar con paciencia y caridad de sus aflicciones y dificultades, tanto internas como externas, y revelar al mundo fielmente su misterio, aunque sea entre penumbras, hasta que se manifieste en todo el esplendor al final de los tiempos.

*La Iglesia, Pueblo de Dios. Antes de la diferenciación de ministerios están la fraternidad y la filiación por el bautismo y la confirmación. Responsabilidad laical, cuerpo central de la Iglesia.*

## **El apostolado de los laicos**

33. Los laicos congregados en el Pueblo de Dios e integrados en el único Cuerpo de Cristo bajo una sola Cabeza, cualesquiera que sean, están llamados, a fuer



de miembros vivos, a contribuir con todas sus fuerzas, las recibidas por el beneficio del Creador y las otorgadas por la gracia del Redentor, al crecimiento de la Iglesia y a su continua santificación.

Ahora bien, el apostolado de los laicos es participación en la misma misión salvífica de la Iglesia, apostolado al que todos están destinados por el Señor mismo en virtud del bautismo y de la confirmación. Y los sacramentos, especialmente la sagrada Eucaristía, comunican y alimentan aquel amor hacia Dios y hacia los hombres que es el alma de todo apostolado. Los laicos están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que solo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos. Así, todo laico, en virtud de los dones que le han sido otorgados, se convierte en testigo y simultáneamente en vivo instrumento de la misión de la misma Iglesia en la medida del don de Cristo (Ef 4,7).

Además de este apostolado, que incumbe absolutamente a todos los cristianos, los laicos también puede ser llamados de diversos modos a una colaboración más inmediata con el apostolado de la jerarquía, al igual que aquellos hombres y mujeres que ayudaban al apóstol Pablo en la evangelización, trabajando mucho en el Señor (cf. Flp 4,3; Rom 16,3ss). Por lo demás, poseen aptitud de ser asumidos por la jerarquía para ciertos cargos eclesiales, que habrán de desempeñar con una finalidad espiritual.

## 2

### **Del decreto *Unitatis redintegratio* sobre el ecumenismo**

*Juan XXIII y Pablo VI soñaban que uno de los grandes frutos –cercaños en el tiempo– sería el restablecimiento de la unidad de los cristianos, tanto con las Iglesias de Oriente como con la Reforma. Los gestos y signos se multiplicaron. Aún queda mucho camino por recorrer.*

#### **El objetivo de la unidad**

1. Promover la restauración de la unidad entre todos los cristianos es uno de los fines principales que se ha propuesto el Sacrosanto Concilio Vaticano II, puesto que única es la Iglesia fundada por Cristo Señor, aun cuando son muchas las comuniones cristianas que se presentan a los hombres como la herencia de Jesucristo; todos se confiesan discípulos del Señor, pero sienten de modo distinto y siguen caminos diferentes, como si Cristo mismo estuviera dividido. División que abiertamente repugna a la voluntad de Cristo y es piedra de escándalo para el mundo y obstáculo para la causa de la difusión del Evangelio por todo el mundo.

Con todo, el Señor de los tiempos, que sabia y pacientemente prosigue su voluntad de gracia para con nosotros los pecadores, en nuestros días ha empezado a infundir con mayor abundancia, en los cristianos separados entre sí, la compunción de espíritu y el anhelo de unión. Esta gracia ha llegado a muchas almas dispersas por todo el mundo, e incluso entre nuestros hermanos separados ha

surgido, por el impulso del Espíritu Santo, un movimiento dirigido a restaurar la unidad de todos los cristianos. En este movimiento de unidad, llamado ecuménico, participan los que invocan al Dios Trino y confiesan a Jesucristo como Señor y salvador, y esto lo hacen no solamente por separado, sino también reunidos en asambleas en las que conocieron el Evangelio y a las que cada grupo llama Iglesia suya y de Dios. Casi todos, sin embargo, aunque de modo diverso, suspiran por una Iglesia de Dios única y visible, que sea verdaderamente universal y enviada a todo el mundo, para que el mundo se convierta al Evangelio y se salve para gloria de Dios. Considerando, pues, este Sacrosanto Concilio con grato ánimo todos estos problemas, una vez expuesta la doctrina sobre la Iglesia, impulsado por el deseo de restablecer la unidad entre todos los discípulos de Cristo, quiere proponer a todos los católicos los medios, los caminos y las formas por las que puedan responder a esta divina vocación y gracia.

### 3

## **Del decreto *Christus Dominus* sobre la función pastoral de los obispos en la Iglesia**

*Muchos obispos participantes en el Concilio confesaron la conversión que les significó el acontecimiento. “Entré gobernante y salí pastor”. Gestos impactantes como el compromiso por el estilo de vida pobre que firmaron un grupo de padres conciliares. Una nueva manera de vivir el ministerio apostólico.*

## **Métodos de enseñar la doctrina cristiana**

13. Expliquen la doctrina cristiana con métodos acomodados a las necesidades de los tiempos, es decir, que respondan a las dificultades y problemas que más preocupan y angustian a los hombres; defiendan también esta doctrina enseñando a los fieles a defenderla y propagarla. Demuestren en su enseñanza la materna solicitud de la Iglesia para con todos los hombres, sean fieles o infieles, teniendo un cuidado especial de los pobres y de los débiles, a los que el Señor les envió a evangelizar.

Siendo propio de la Iglesia el establecer diálogo con la sociedad humana dentro de la que vive, los obispos tienen, ante todo, el deber de llegar a los hombres, buscar y promover el diálogo con ellos. Diálogos de salvación, que, como siempre hace la verdad, han de llevarse a cabo con caridad, comprensión y amor; conviene que se distingan siempre por la claridad de su conversación, al mismo tiempo que por la humildad y la delicadeza, llenos siempre de prudencia y de confianza, puesto que han surgido para favorecer la amistad y acercar las almas.

Esfuércense en aprovechar la variedad de medios que hay en estos tiempos para anunciar la doctrina cristiana, sobre todo la predicación y la formación catequética, que ocupa siempre el primer lugar; la exposición de la doctrina en las escuelas, universidades, conferencias y asambleas de todo género, con declaraciones públicas, hechas con ocasión de algunos sucesos; con la prensa y demás medios de comunicación social, que es necesario usar para anunciar el Evangelio de Cristo.

# 4

## Del decreto *Presbyterorum Ordinis* sobre la vida y el ministerio de los presbíteros

*Dos perlas del Concilio para la vida y ministerio de los presbíteros. Aunque fue un Concilio con más doctrina sobre el episcopado –todo el tema de la colegialidad, de la sacramentalidad de la ordenación, de la conjunción entre Iglesia local e Iglesia universal, etc– que sobre el presbiterado, aquí aparece un estilo fraterno, y de confianza y ayuda mutua entre laicos y presbíteros. Y una clave de unificación de la vida dispersa que comporta el ministerio: la caridad pastoral.*

### **Trato de los presbíteros con los seglares**

9. Los sacerdotes del Nuevo Testamento, aunque por razón del Sacramento del Orden ejercen el ministerio de padre y de maestro, importantísimo y necesario en el pueblo y para el pueblo de Dios, sin embargo, son, juntamente con todos los fieles cristianos, discípulos del Señor, hechos partícipes de su reino por la gracia de Dios que llama. Con todos los regenerados en la fuente del bautismo los presbíteros son hermanos entre los hermanos puesto que son miembros de un mismo Cuerpo de Cristo, cuya edificación se exige a todos.

Los presbíteros, por tanto, deben presidir de forma que, buscando, no sus intereses, sino los de Jesucristo, trabajen juntamente con los fieles seglares y se porten entre ellos

a imitación del Maestro, que entre los hombres “no vino a ser servido, sino a servir, y dar su vida en redención de muchos” (Mt 20, 28). Reconozcan y promuevan sinceramente los presbíteros la dignidad de los seculares y la suya propia, y el papel que desempeñan los seculares en la misión de la Iglesia. Respeten asimismo cuidadosamente la justa libertad que todos tienen en la ciudad terrestre. Escuchen con gusto a los seculares, considerando fraternalmente sus deseos y aceptando su experiencia y competencia en los diversos campos de la actividad humana, a fin de poder reconocer juntamente con ellos los signos de los tiempos. Examinando los espíritus para ver si son de Dios, descubran con el sentido de la fe los multiformes carismas de los seculares, tanto los humildes como los más elevados; reconociéndolos con gozo y fomentándolos con diligencia. Entre los otros dones de Dios, que se hallan abundantemente en los fieles, merecen especial cuidado aquellos por los que no pocos son atraídos a una vida espiritual más elevada. Encomienden también confiadamente a los seculares trabajos en servicio de la Iglesia, dejándoles libertad y radio de acción, invitándolos incluso oportunamente a que emprendan sus obras por propia iniciativa.

Piensen, por fin, los presbíteros que están puestos en medio de los seculares para conducirlos a todos a la unidad de la caridad: “amándose unos a otros con amor fraternal, honrándose a porfía mutuamente” (Rom 12, 10). Deben, por consiguiente, los presbíteros consociar las diversas inclinaciones de forma que nadie se sienta extraño en la comunidad de los fieles. Son defensores del bien común, del que tienen cuidado en nombre del obispo, y al propio tiempo defensores valientes de la verdad, para que los fieles no se vean arrastrados por todo viento de doctrinal.

Están confiados a su preocupación especial los que han abandonado la práctica de los sacramentos y quizás incluso la fe; como buenos pastores no han de dejar de acercarse a ellos.

Prestando atención a las normas sobre el ecumenismo, no han de olvidar a los hermanos que no tienen una plena comunión eclesial con nosotros.

Finalmente, también les están encomendados todos los que no conocen a Cristo, su Salvador.

### **Unidad y armonía de la vida de los presbíteros**

14. Siendo en el mundo moderno tantos los cargos que deben desempeñar los hombres y tanta la diversidad de los problemas, que los angustian y que muchas veces tienen que resolver precipitadamente, no es raro que se vean en peligro de desparramarse en mil preocupaciones. Y los presbíteros, implicados y distraídos en las muchas obligaciones de su ministerio, no pueden pensar sin angustia cómo lograr la unidad de su vida interior con la magnitud de la acción exterior. Esta unidad de la vida no la pueden conseguir ni la ordenación meramente externa de la obra del ministerio, ni la sola práctica de los ejercicios de piedad, por mucho que la ayuden. La pueden organizar, en cambio, los presbíteros, imitando en el cumplimiento de su ministerio el ejemplo de Cristo Señor, cuyo alimento era cumplir la voluntad de Aquel que le envió a completar su obra.

En realidad, Cristo, para cumplir indefectiblemente la misma voluntad del Padre en el mundo por medio de la Iglesia, obra por sus ministros, y por ello continúa siendo

siempre principio y fuente de la unidad de su vida. Por consiguiente, los presbíteros conseguirán la unidad de su vida uniéndose a Cristo en el conocimiento de la voluntad del Padre y en la entrega de sí mismos por el rebaño que se les ha confiado. De esta forma, desempeñando el papel del Buen Pastor, en el mismo ejercicio de la caridad pastoral encontrarán el vínculo de la perfección sacerdotal que reduce a unidad su vida y su actividad. Esta caridad pastoral fluye sobre todo del sacrificio eucarístico, que se manifiesta por ello como centro y raíz de toda la vida del presbítero, de suerte que lo que se efectúa en el altar lo procure reproducir en sí el alma del sacerdote. Esto no puede conseguirse si los mismos sacerdotes no penetran cada vez más íntimamente, por la oración, en el misterio de Cristo.

## 5

### **De la constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la revelación divina**

*La constitución “Dei Verbum” es el tratado más densamente teológico del Concilio sobre la revelación. Adquisiciones importantísimas: hay una única fuente de la revelación, que se despliega en escritura, tradición y magisterio; la primacía de la escritura; la Iglesia está bajo la Palabra de Dios. La revelación como autocomunicación con Dios, no como una transmisión de nociones. La convivialidad: Dios como amigo que se expresa en hechos y palabras.*



## **Naturaleza y objeto de la revelación**

2. Dispuso Dios en su sabiduría revelarse a sí mismo y dar a conocer el misterio de su voluntad, mediante el cual los hombres, por medio de Cristo, Verbo encarnado, tienen acceso al Padre en el Espíritu Santo y se hacen consortes de la naturaleza divina. En consecuencia, por esta revelación, Dios invisible habla a los hombres como amigos, movido por su gran amor y mora con ellos, para invitarlos a la comunicación consigo y recibirlos en su compañía. Este plan de la revelación se realiza con hechos y palabras intrínsecamente conexos entre sí, de forma que las obras realizadas por Dios en la historia de la salvación manifiestan y confirman la doctrina y los hechos significados por las palabras, y las palabras, por su parte, proclaman las obras y esclarecen el misterio contenido en ellas. Pero la verdad íntima acerca de Dios y acerca de la salvación humana se nos manifiesta por la revelación en Cristo, que es a un tiempo mediador y plenitud de toda la revelación.

## **La Iglesia venera las Sagradas Escrituras**

21. La Iglesia ha venerado siempre las Sagradas Escrituras al igual que el mismo Cuerpo del Señor, no dejando de tomar de la mesa y de distribuir a los fieles el pan de vida, tanto de la palabra de Dios como del Cuerpo de Cristo, sobre todo en la Sagrada Liturgia. Siempre las ha considerado y considera, juntamente con la Sagrada Tradición, como la regla suprema de su fe, puesto que, inspiradas por Dios y escritas de una vez para siempre, comunican inmutablemente la palabra del mismo Dios, y hacen resonar la voz del Espíritu Santo en las palabras de los Profetas y de los Apóstoles.

Es necesario, por consiguiente, que toda la predicación eclesiástica, como la misma religión cristiana, se nutra de la Sagrada Escritura, y se rija por ella. Porque en los sagrados libros, el Padre que está en los cielos se dirige con amor a sus hijos y habla con ellos; y es tanta la eficacia que radica en la palabra de Dios, que es, en verdad, apoyo y vigor de la Iglesia, y fortaleza de la fe para sus hijos, alimento del alma, fuente pura y perenne de la vida espiritual. Muy a propósito se aplican a la Sagrada Escritura estas palabras: “Pues la palabra de Dios es viva y eficaz”, “que puede edificar y dar la herencia a todos los que han sido santificados” (Hch 20,32; cf. 1Te 2,13).

## 6

### **De la declaración *Nostra aetate* sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas**

*Conciencia del don de la revelación amical y filial de Dios en Jesús, a la vez que mirada dialogal a las religiones del mundo. "La Iglesia católica no rechaza nada de lo que en estas religiones hay de santo y verdadero". Considera con sincero respeto las maneras de obrar y de vivir, los preceptos y doctrinas que, por más que discrepen en mucho de lo que ella profesa y enseña, no pocas veces reflejan una chispa de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres. Anuncia y tiene la obligación de anunciar constantemente a Cristo, que es "el Camino, la Verdad y la Vida".*

## **El interés de la Iglesia por las religiones no cristianas**

1. En nuestra época, en la que el género humano se une cada vez más estrechamente y aumentan los vínculos entre los diversos pueblos, la Iglesia considera con mayor atención en qué consiste su relación con respecto a las religiones no cristianas. En cumplimiento de su misión de fundamentar la Unidad y la Caridad entre los hombres y, aún más, entre los pueblos, considera aquí, ante todo, aquello que es común a los hombres y que conduce a la mutua solidaridad.

Todos los pueblos forman una comunidad, tienen un mismo origen, puesto que Dios hizo habitar a todo el género humano sobre la faz de la tierra, y tienen también un fin último, que es Dios, cuya providencia, manifestación de bondad y designios de salvación se extienden a todos, hasta que se unan los elegidos en la ciudad santa, que será iluminada por el resplandor de Dios y en la que los pueblos caminarán bajo su luz.

Los hombres esperan de las diversas religiones la respuesta a los enigmas recónditos de la condición humana, que hoy como ayer, conmueven íntimamente su corazón: ¿Qué es el hombre, cuál es el sentido y el fin de nuestra vida, el bien y el pecado, el origen y el fin del dolor, el camino para conseguir la verdadera felicidad, la muerte, el juicio, la sanción después de la muerte? ¿Cuál es, finalmente, aquel último e inefable misterio que envuelve nuestra existencia, del cual procedemos y hacia donde nos dirigimos?

## **Las diversas religiones no cristianas**

2. Ya desde la antigüedad y hasta nuestros días se encuentra en los diversos pueblos una cierta percepción

de aquella fuerza misteriosa que se halla presente en la marcha de las cosas y en los acontecimientos de la vida humana y a veces también el reconocimiento de la Suma Divinidad e incluso del Padre. Esta percepción y conocimiento penetra toda su vida con íntimo sentido religioso. Las religiones, al tomar contacto con el progreso de la cultura, se esfuerzan por responder a dichos problemas con nociones más precisas y con un lenguaje más elaborado. Así, en el hinduismo los hombres investigan el misterio divino y lo expresan mediante la inagotable fecundidad de los mitos y con los penetrantes esfuerzos de la filosofía, y buscan la liberación de las angustias de nuestra condición mediante las modalidades de la vida ascética, a través de profunda meditación, o bien buscando refugio en Dios con amor y confianza. En el budismo, según sus varias formas, se reconoce la insuficiencia radical de este mundo mudable y se enseña el camino por el que los hombres, con espíritu devoto y confiado pueden adquirir el estado de perfecta liberación o la suprema iluminación, por sus propios esfuerzos apoyados con el auxilio superior. Así también los demás religiones que se encuentran en el mundo, se esfuerzan por responder de varias maneras a la inquietud del corazón humano, proponiendo caminos, es decir, doctrinas, normas de vida y ritos sagrados.

La Iglesia católica no rechaza nada de lo que en estas religiones hay de santo y verdadero. Considera con sincero respeto los modos de obrar y de vivir, los preceptos y doctrinas que, por más que discrepen en mucho de lo que ella profesa y enseña, no pocas veces reflejan un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres. Anuncia y tiene la obligación de anunciar constantemente a Cristo, que es "el Camino, la Verdad

y la Vida" (Jn 14,6), en quien los hombres encuentran la plenitud de la vida religiosa y en quien Dios reconcilió consigo todas las cosas.

Por consiguiente, exhorta a sus hijos a que, con prudencia y caridad, mediante el diálogo y colaboración con los adeptos de otras religiones, dando testimonio de fe y vida cristiana, reconozcan, guarden y promuevan aquellos bienes espirituales y morales, así como los valores socio-culturales que en ellos existen.

3. La Iglesia mira también con aprecio a los musulmanes, que adoran al único Dios vivo y subsistente, misericordioso y omnipotente, Creador del cielo y de la tierra, que habló a los hombres, a cuyos ocultos designios procuran someterse por entero, como se sometió a Dios Abrahán, a quien la fe islámica se refiere de buen grado. Veneran a Jesús como profeta, aunque no lo reconocen como Dios; honran a María su madre virginal, y a veces incluso la invocan devotamente. Además, esperan el día del juicio, cuando Dios recompensará a todos los hombres una vez que hayan resucitado. Aprecian, por tanto, la vida moral y veneran a Dios sobre todo con la oración, las limosnas y el ayuno.

Si bien en el transcurso de los siglos han surgido no pocas disensiones y enemistades entre cristianos y musulmanes, el santo Sínodo exhorta a todos a que, olvidando lo pasado, ejerzan sinceramente la comprensión mutua, defiendan y promuevan juntos la justicia social, los bienes morales, la paz y la libertad para todos los hombres.

# 7

## De la constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia

*Un documento fruto maduro de un siglo de movimiento litúrgico. Una palabra clave es presencia: la liturgia es obra de la Trinidad, y se dirige al Padre por el Hijo en el Espíritu. En la acción de la alabanza eclesial en ella se hace presente el Cristo glorioso. La liturgia es fuente y cumbre de la vida cristiana. Otra palabra clave es participación: plena, consciente, activa, fructuosa. El creyente no debe ser un "extraño y mudo espectador". Necesidad de la formación y de la iniciación a los misterios de la fe.*

### Presencia de Cristo en la Liturgia

7. Para realizar una obra tan grande, Cristo está siempre presente en su Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica. Está presente en el sacrificio de la misa, sea en la persona del ministro, "ofreciéndose ahora por ministerio de los sacerdotes el mismo que entonces se ofreció en la cruz", sea sobre todo bajo las especies eucarísticas. Está presente con su fuerza en los Sacramentos, de modo que, cuando alguien bautiza, es Cristo quien bautiza. Está presente en su palabra, pues cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es Él quien habla. Está presente, por último, cuando la Iglesia suplica y canta salmos, el mismo que prometió: "Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos" (Mt 18,20). Realmente, en esta obra tan grande por la que Dios es perfectamente glorificado y los hombres santificados,

Cristo asocia siempre consigo a su amadísima Esposa la Iglesia, que invoca a su Señor y por Él tributa culto al Padre Eterno.

Con razón, pues, se considera la Liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella los signos sensibles significan y, cada uno a su manera, realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro. En consecuencia, toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia.

### **Necesidad de promover la educación litúrgica y la participación activa**

14. La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, "linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido" (1Pe 2,9; cf. 2,4-5). Al reformar y fomentar la sagrada Liturgia hay que tener muy en cuenta esta plena y activa participación de todo el pueblo, porque es la fuente primaria y necesaria de donde han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano, y por lo mismo, los pastores de almas deben aspirar a ella con diligencia en toda su actuación pastoral, por medio de una educación adecuada. Y como no se puede esperar que esto ocurra, si antes los mismos pastores de almas

no se impregnan totalmente del espíritu y de la fuerza de la Liturgia y llegan a ser maestros de la misma, es indispensable que se provea antes que nada a la educación litúrgica del clero.

### **Participación activa de los fieles**

48. Por tanto, la Iglesia, con solícito cuidado, procura que los cristianos no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen conscientes, piadosa y activamente en la acción sagrada, sean instruidos con la palabra de Dios, se fortalezcan en la mesa del Cuerpo del Señor, den gracias a Dios, aprendan a ofrecerse a sí mismos al ofrecer la hostia inmaculada no solo por manos del sacerdote, sino juntamente con él, se perfeccionen día a día por Cristo mediador en la unión con Dios y entre sí, para que, finalmente, Dios sea todo en todos.

## **8**

### **De la constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual**

*Iglesia, ¿qué dices de ti misma? Iglesia, ¿qué le dices al mundo? Las grandes preguntas del inicio del Concilio provocaron un documento no previsto, la constitución "Gaudium et spes", un tratado sobre la visión del hombre cristiano y*



*de diálogo con los problemas del mundo. La Iglesia se hizo coloquio, se hizo diálogo con una enseñanza nueva, como quería Juan XXIII, pastoral y doctrinal a la vez.*

## **Cristo, el Hombre nuevo**

22. En realidad, el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor. Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación. Nada extraño, pues, que todas las verdades hasta aquí expuestas encuentren en Cristo su fuente y su corona.

El que es imagen de Dios invisible (Col 1,15) es también el hombre perfecto, que ha devuelto a la descendencia de Adán la semejanza divina, deformada por el primer pecado. En él, la naturaleza humana asumida, no absorbida, ha sido elevada también en nosotros a dignidad sin igual. El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido, en cierto modo, con todo hombre. Trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejante en todo a nosotros, excepto en el pecado.

Cordero inocente, con la entrega libérrima de su sangre nos mereció la vida. En Él Dios nos reconcilió consigo y con nosotros y nos liberó de la esclavitud del diablo y del pecado, por lo que cualquiera de nosotros puede decir con el Apóstol: El Hijo de Dios me amó y se entregó a sí mismo por mí (Gal 2,20). Padeciendo por nosotros, nos dio ejemplo para seguir sus pasos y, además abrió

el camino, con cuyo seguimiento la vida y la muerte se santifican y adquieren nuevo sentido.

El hombre cristiano, conformado con la imagen del Hijo, que es el Primogénito entre muchos hermanos, recibe las primicias del Espíritu (Rom 8,23), las cuales le capacitan para cumplir la ley nueva del amor. Por medio de este Espíritu, que es prenda de la herencia (Ef 1,14), se restaura internamente todo el hombre hasta que llegue la redención del cuerpo (Rom 8,23). Si el Espíritu de Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, el que resucitó a Cristo Jesús de entre los muertos dará también vida a vuestros cuerpos mortales por virtud de su Espíritu que habita en vosotros (Rom 8,11). Urgan al cristiano la necesidad y el deber de luchar, con muchas tribulaciones, contra el demonio, e incluso de padecer la muerte. Pero, asociado al misterio pascual, configurado con la muerte de Cristo, llegará, corroborado por la esperanza, a la resurrección.

Esto vale no solamente para los cristianos, sino también para todos los hombres de buena voluntad, en cuyo corazón obra la gracia de modo invisible. Cristo murió por todos, y la vocación suprema del hombre en realidad es una sola, es decir, la divina. En consecuencia, debemos creer que el Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de que, en la forma de solo Dios conocida, se asocien a este misterio pascual.

Este es el gran misterio del hombre que la Revelación cristiana esclarece a los fieles. Por Cristo y en Cristo se ilumina el enigma del dolor y de la muerte, que fuera del Evangelio nos envuelve en absoluta obscuridad. Cristo resucitó; con su muerte destruyó la muerte y nos dio la vida, para que, hijos en el Hijo, clamemos en el Espíritu: ¡Abba!, ¡Padre!

## 9

### **Del decreto *Apostolicam actuositatem* sobre el apostolado de los laicos**

*Para llevar a cabo este diálogo Iglesia-mundo, para averiguar los signos de los tiempos, para injertar en el corazón de la historia la savia del Evangelio, se precisa una presencia viva y eficaz. Hombres y mujeres cristianos, portadores del Evangelio con hechos y palabras. Habilitados para esta misión gracias al Bautismo y a la Confirmación. Y actuando no en solitario, individualmente, sino con un apostolado orgánico, de pueblo de Dios.*

#### **Importancia de las formas asociadas del apostolado**

18. Como los cristianos son llamados a ejercitar el apostolado individual en diversas circunstancias de la vida, no olviden, sin embargo, que el hombre es social por naturaleza y agrada a Dios el que los creyentes en Cristo se reúnan en Pueblo de Dios (Cf. 1Pe 2,5-10) y en un cuerpo (Cf. 1Cor 12,12). Por consiguiente, el apostolado asociado de los fieles responde muy bien a las exigencias humanas y cristianas, siendo el mismo tiempo expresión de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo, que dijo: "Pues donde estén dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (Mt 18,20).

Por tanto, los fieles han de ejercer su apostolado tendiendo a su mismo fin. Sean apóstoles lo mismo en sus comunidades familiares que en las parroquias y en las diócesis, que manifiestan el carácter comunitario del

apostolado, y en los grupos espontáneos en que ellos se congreguen.

El apostolado asociado es también muy importante porque muchas veces exige que se lleve a cabo en una acción común o en las comunidades de la Iglesia o en los diversos ambientes. Las asociaciones, erigidas para los actos comunes del apostolado, apoyan a sus miembros y los forman para el apostolado, y organizan y regulan convenientemente su obra apostólica, de forma que son de esperar frutos mucho más abundantes que si cada uno trabaja separadamente.

Pero en las circunstancias presentes es absolutamente necesario que en el ámbito de la cooperación de los seculares se robustezca la forma asociada y organizada del apostolado, puesto que solamente la estrecha unión de las fuerzas puede conseguir todos los fines del apostolado moderno y proteger eficazmente sus bienes. En lo cual interesa sobre manera que tal apostolado llegue hasta las inteligencias comunes y las condiciones sociales de aquellos a quienes se dirige; de otra suerte, resultarían muchas veces ineficaces, ante la presión de la opinión pública y de las instituciones.

# 10

## De la declaración *Dignitatis Humanae* sobre la libertad religiosa

*El derecho de la persona y de las comunidades a la libertad social y civil en materia religiosa. Acabamos con uno de los textos fundamentales del Vaticano II. Aparece en un documento de rango menor –una Declaración– pero significa la gran reconciliación con el mundo moderno, la primacía de la conciencia como santuario inviolable de la presencia, conocida o no, de Dios en cada persona. Un texto de consecuencias demoledoras para las dictaduras políticas y culturales, con un gran impacto en la España del franquismo, en el bloque soviético, etc. Y es que, como dice el apartado 2 que aquí citamos, según el Concilio, "este derecho a la libertad religiosa ha de ser reconocido en el ordenamiento jurídico de la sociedad, de tal manera que llegue a convertirse en un derecho civil".*

### Para responder a la realidad de nuestro tiempo

1. Los hombres de nuestro tiempo se hacen cada vez más conscientes de la dignidad de la persona humana, y aumenta el número de aquellos que exigen que los hombres en su actuación gocen y usen del propio criterio y libertad responsables, guiados por la conciencia del deber y no movidos por la coacción. Piden igualmente la delimitación jurídica del poder público, para que la amplitud de la justa libertad tanto de la persona como de las asociaciones no se restrinja demasiado. Esta exigencia de libertad en la sociedad humana se refiere sobre

todo a los bienes del espíritu humano, principalmente a aquellos que pertenecen al libre ejercicio de la religión en la sociedad. Secundando con diligencia estos anhelos de los espíritus y proponiéndose declarar cuán conformes son con la verdad y con la justicia, este Concilio Vaticano estudia la sagrada tradición y la doctrina de la Iglesia, de las cuales saca a la luz cosas nuevas, de acuerdo siempre con las antiguas.

En primer lugar, profesa el sagrado Concilio que Dios manifestó al género humano el camino por el que, sirviéndole, pueden los hombres salvarse y ser felices en Cristo. Creemos que esta única y verdadera religión subsiste en la Iglesia Católica y Apostólica, a la cual el Señor Jesús confió la misión de difundirla a todos los hombres, diciendo a los Apóstoles: "Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado" (Mt 28, 19-20). Por su parte, todos los hombres están obligados a buscar la verdad, sobre todo en lo que se refiere a Dios y a su Iglesia, y, una vez conocida, a abrazarla y practicarla.

Confiesa asimismo el santo Concilio que estos deberes afectan y ligan la conciencia de los hombres, y que la verdad no se impone de otra manera, sino por la fuerza de la misma verdad, que penetra suave y fuertemente en las almas. Ahora bien, puesto que la libertad religiosa que exigen los hombres para el cumplimiento de su obligación de rendir culto a Dios, se refiere a la inmunidad de coacción en la sociedad civil, deja íntegra la doctrina tradicional católica acerca del deber moral de los hombres y de las sociedades para con la verdadera religión y la única Iglesia de Cristo. Se propone, además, el sagrado

Concilio, al tratar de esta verdad religiosa, desarrollar la doctrina de los últimos Pontífices sobre los derechos inviolables de la persona humana y sobre el ordenamiento jurídico de la sociedad.

### **Noción general de la libertad religiosa; objeto y fundamento de la libertad religiosa**

2. Este Concilio Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres han de estar inmunes de coacción, tanto por parte de individuos como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y esto de tal manera que, en materia religiosa, ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, sólo o asociado con otros, dentro de los límites debidos. Declara, además, que el derecho a la libertad religiosa está realmente fundado en la dignidad misma de la persona humana, tal como se la conoce por la palabra revelada de Dios y por la misma razón natural. Este derecho de la persona humana a la libertad religiosa ha de ser reconocido en el ordenamiento jurídico de la sociedad, de tal manera que llegue a convertirse en un derecho civil.

Todos los hombres, conforme a su dignidad, por ser personas, es decir, dotados de razón y de voluntad libre, y enriquecidos por tanto con una responsabilidad personal, están impulsados por su misma naturaleza y están obligados además moralmente a buscar la verdad, sobre todo la que se refiere a la religión. Están obligados, asimismo, a aceptar la verdad conocida y a disponer toda su vida según sus exigencias. Pero los hombres no

pueden satisfacer esta obligación de forma adecuada a su propia naturaleza, si no gozan de libertad psicológica al mismo tiempo que de inmunidad de coacción externa. Por consiguiente, el derecho a la libertad religiosa no se funda en la disposición subjetiva de la persona, sino en su misma naturaleza. Por lo cual, el derecho a esta inmunidad permanece también en aquellos que no cumplen la obligación de buscar la verdad y de adherirse a ella, y su ejercicio, con tal de que se guarde el justo orden público, no puede ser impedido.

\* \* \*

Hasta aquí estos diez textos antológicos. Podría haber muchos más. A cincuenta años del Concilio el mejor homenaje es decir: *Toma, lee e interpreta*. La mina está llena de tesoros...

**Josep M. Domingo**  
*Director del Centro de Estudios Pastorales  
de las diócesis catalanas*